Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca

GUATEPAZ 2024

Bases para Marimba

1. Categorías

- Única

2. Requisitos para participación

- Ser mayores de edad y guatemaltecos de origen.
- Carecer de relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. Convocatoria, inscripción y recepción de material digital

- El plazo para la inscripción y recepción de trabajos queda abierto a partir del **03 al 13 de octubre de 2024 en horario de 14:00 horas.**

4. Condiciones de participación

- La etapa comunitaria se realizará en modalidad virtual; por tanto, los participantes deberán inscribirse en el Sistema de Información Cultural -SIC-, y seleccionar un municipio sede para su participación en el departamento de domicilio.
- Deberán ser conjuntos de marimba guatemalteca doble o cromática, conformados con al menos 5 integrantes y máximo 10.
- Pueden participar conjuntos privados, familiares, de instituciones educativas, sociales, entre otros.
- Los conjuntos musicales pueden ser sólo de marimba cromática y/o tener acompañamiento de batería, violón o contrabajo; se aceptará el tzijolaj o la chirimía como instrumento musical complementario y el bajo eléctrico en sustitución de instrumentos acústicos.
- Las piezas con las que se participará serán exclusivamente instrumentales, sin pistas, ni otro acompañamiento, apoyo musical o

tecnológico, ajeno a lo ejecutado directamente por el ensamble al momento de la presentación. Caso contrario, será tomado por fraude y descalificación inmediata.

- En la Etapa Nacional, el grupo podrá presentar una obra musical con marimba diatónica o sencilla, como muestra del valor cultural de su comunidad.
- La agrupación ganadora de la etapa nacional, deberá presentar una declaración jurada que designe al representante, quien cobrará el premio en efectivo.
- Si existiera una sola agrupación participante que presente su obra deberá obtener una ponderación de 60 puntos como mínimo, para su clasificación a la siguiente etapa.

5. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Técnica
- Armonía
- Ritmo y Musicalidad
- Interpretación
- Dominio Escénico

6. Etapas del Certamen

- **Etapa Comunitaria**

En esta etapa se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama; el ganador del primer lugar de cada rama representará en la etapa regional al municipio seleccionado según su ficha de registro, que corresponda a su departamento.

Esta etapa en **modalidad virtual**, todos los grupos participantes deberán cumplir con el siguiente procedimiento:

- ✓ Subir el material digital (video de interpretación de la melodía en Marimba) a competir a su canal personal de Youtube, e identificarlo con los datos siguientes: Nombre del grupo participante, rama, categoría, municipio sede del concurso seleccionado en la ficha de inscripción.

- ✓ Los participantes al grabar los videos deben apegarse a las condiciones y criterios establecidos en el concurso del certamen, caso contrario perjudicaría su calificación.
- ✓ La pieza a evaluar será “CHUCHITOS CALIENTES” del compositor Alberto Velásquez Collado, la cual se puede descargar en los siguientes links:

a. https://drive.google.com/file/d/1UG25ekPqYWJBMsJfAOvn_h711nJzJcjO/view?usp=drivesdk

Material complementario de audio y video a través de los siguientes links:

a. Marimba Hurtado Hermanos
https://www.youtube.com/watch?v=QxWu6Dn0H68

https://www.youtube.com/watch?v=0kSrj_AbvZY

b. Marimba Maderas Chapinas
https://www.youtube.com/watch?v=uzNV1PP3knE

c. Marimba El Valle
https://www.youtube.com/watch?v=We7ONZMwUMQ

- ✓ **Las grabaciones de video deberán considerar las siguientes recomendaciones:**

a. El video debe ser grabado con teléfono en posición horizontal.

b. Las participaciones deben grabarse a una sola toma y el video sin ningún tipo de cortes o edición.

c. La resolución del video debe ser de 1920 por 1080 pixeles.

d. El encuadre debe ser totalmente abierto.

e. Asegurarse de que el lente de la cámara esté completamente limpio.

f. Utilizar trípode para realizar la grabación.

g. Considerar que el área donde se grabará sea la adecuada respecto a iluminación y acústica.

h. El sonido debe ser a ambiente libre o bien se permite el uso de un solo micrófono.

- ✓ **Procedimiento de inscripción de participantes**

Las agrupaciones interesadas en participar en la **etapa comunitaria en modalidad virtual**, deberán ingresar a la página del Sistema de Información Cultural -SIC- **https://www.sicultura.gob.gt/**, para cumplir con los siguientes pasos:

a. Ingresar al SIC, con su usuario o crear uno nuevo.
b. Seleccionar la opción “agregar nuevo registro”.
c. Seleccionar la opción “GUATEPAZ 2024”.
d. Seleccionar la categoría “Grupo Artístico”.
e. Llenar los datos solicitados en la ficha.

Para la **etapa comunitaria**, se considerará que ha finalizado su inscripción con el ingreso de su material digital con el cual competirá; para realizar esta tarea, debe tener en consideración:

- ✓ En el espacio denominado *Link documentos adjuntos* (video Youtube y PDF de acuerdo a su rama y categoría), de su ficha de registro, deberá agregar el enlace del video de YouTube.

Al completar el registro, se enviará confirmación de la inscripción y recepción al correo electrónico registrado, en las siguientes 48 horas.

Para cualquier duda durante la fase de inscripción o la carga de material en la plataforma, puede comunicarse con SIC Cultura al teléfono 5338-4691 o al correo electrónico sicultura@mcd.gob.gt.

- **Etapa Regional**

En esta etapa se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama; sin embargo, en la etapa final el ganador del primer lugar de cada rama representará a su región.

La pieza musical en esta etapa será libre a estilo popurrí (combinación de 2 o más obras) con duración no menor a 3 y no mayor a 7 minutos.

- **Etapa Nacional**

Los ganadores del Primer lugar de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la final nacional a desarrollarse en ciudad Guatemala, en donde se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama.

La etapa nacional se regirá de la siguiente manera:

- ✓ Se presentarán 3 piezas distintas para marimba; las piezas musicales en esta etapa serán libre en una intervención no menor a 09 y no mayor a 12 minutos de duración.
- ✓ El grupo debe estar organizado como *Ensamble tradicional de Marimba cromática,* una marimba grande o 4/4 y una marimba tenor o 3/4 (Registros de Bajo de Marimba, Centro Armónico, Primer Tiple, Primer Pícolo, Tenor Melódico o Bajo de Tenor, Segundo Tiple y Segundo Pícolo, a menos que los arreglos musicales permitan otra configuración); Además, podrá contar con violón o contrabajo, batería, tzijolaj y chirimía. Otros instrumentos de percusión serán válidos, pero no contarán para la calificación.
- ✓ Excepcionalmente, los grupos podrán presentar su marimba diatónica tradicional que represente a su comunidad interpretando una obra musical de la región. Se podrá sustituir el violón o contrabajo por el bajo eléctrico, pero éste deberá ser ejecutado con un volumen regulado.

7. Jurado calificador

El jurado calificador será conformado únicamente por 3 personas que podrán ser Representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación o invitados conocedores de la rama a evaluar, quedando de la siguiente manera:

- **Etapa Comunitaria**: será conformado por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.

- **Etapa Regional**: será conformado por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.

- **Etapa Nacional**: será conformado por profesionales especializados en la materia del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación y Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Nota Importante

- ✓ Los fallos de los jurados en cada rama, son inapelables.
- ✓ Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador (en los que les atañe), o por el Comité Organizador.

8. Premiación

- **Nivel comunitario,** se notificará de forma directa a los participantes y tutores legales en el caso de menores de edad, que resulten ganadores de los primeros tres lugares de cada rama y categoría; así también el listado de ganadores será publicado en los medios de comunicación y redes sociales del Ministerio de Cultura y Deportes. Posterior serán convocados para la entrega de sus medallas y diplomas correspondientes.
- **Nivel regional**, se entregarán medallas y diplomas a los ganadores en el evento.
- **Nivel nacional**, se entregarán diplomas a los ganadores en el evento. Posterior, los ganadores deberán agilizar sus trámites personales para completar la entrega de los documentos que garantizan la dotación de los premios en efectivo a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:

  - ✓ **Primer lugar**: Q.8,000.00
  - ✓ **Segundo Lugar**: Q.6,000.00
  - ✓ **Tercer lugar**: Q.4,000.00